



## Acta de Entrega de Información

**Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local de El Salvador, Oficina de Información y Respuesta:** San Salvador, a las doce horas con doce minutos del día cinco de marzo del año dos mil veintiuno.

Vista y admitida la solicitud de información pública presentada a esta Oficina, el día veinticinco de febrero del año dos mil veintiuno, identificada con el número correlativo **4739-2021**, por parte del ciudadano de generalidades ya conocidas, mayor de edad, mediante la cual solicita los siguientes requerimientos de acceso a la información pública:

“Por medio del correo electrónico institucional, se recibió una nueva solicitud de acceso a la información pública que contiene los siguientes requerimientos de acceso a la información pública: “Fecha (mes y año) en que se efectuó la primera transferencia monetaria a las personas beneficiarias del programa Red Solidaria/Comunidades Solidarias Rurales en los municipios de: 1. Jujutla, Ahuachapán; 2. San Pedro Puxtla, Ahuachapán; 3. Tacuba, Ahuachapán; 4. Masahuat, Santa Ana; 5. Santiago De La Frontera, Santa Ana; 6. Santa Isabel Ishuatán, Sonsonate; 7. Santa Catarina Masahuat, Sonsonate; 8. Santo Domingo De Guzmán, Sonsonate; 9. Agua Caliente, Chalatenango; 10. El Carrizal, Chalatenango; 11. La Laguna, Chalatenango; 12. San Francisco Morazán, Chalatenango; 13. San Jose Las Flores, Chalatenango; 14. Comasagua, La Libertad; 15. Chiltiupán, La Libertad; 16. Teotepeque, La Libertad; 17. Monte San Juan, La Paz; 18. San Cristóbal, La Paz; 19. Paraíso De Osorio, Cuscatlán; 20. San Emigdio, Cuscatlán; 21. San Juan Tepezontes, Cuscatlán; 22. Santa Maria Ostuma, Cuscatlán; 23. Victoria, Cabañas; 24. Santa Clara, San Vicente; 25. San Esteban Catarina, San Vicente; 26. San Idefonso, San Vicente; 27. San Lorenzo, San Vicente; 28. Alegría, Usulután; 29. Berlín, Usulután; 30. Concepción Batres, Usulután; 31. Estanzuelas, Usulután; 32. Mercedes Umaña, Usulután; 33. Ozatlán, Usulután; 34. San Agustín, Usulután; 35. San Francisco Javier, Usulután; 36. Tecapán, Usulután; 37. Ciudad Barrios, San Miguel; 38. San Gerardo, San Miguel; 39. San Jorge, San Miguel; 40. Sesorí, San Miguel; 41. Arambala, Morazán; 42. Cacaopera, Morazán; 43. Corinto, Morazán; 44. Chilanga, Morazán; 45. Lolotiquillo, Morazán; 46. San Fernando, Morazán; 47. San Simón, Morazán; 48. Sensenbra, Morazán; 49. Yamabal, Morazán; 50. Yayantique, La Unión”. **Plazo establecido para remitir a la OIR la información en poder la Institución es del 26 de febrero de 2021 al 11 de marzo de 2021.**”

### CONSIDERANDO

- I) El artículo 66, inciso primero de la Ley de Acceso a la Información Pública (**en adelante LAIP**), establece que cualquier persona o su representante podrán presentar ante el Oficial de Información una solicitud de forma escrita, verbal, electrónica o cualquier medio idóneo, de forma libre o en los formularios que apruebe el instituto.
- II) En atención a lo dispuesto en el artículo 70 de la LAIP, se remitió la solicitud de información 4739-2021, por medio del sistema mecanizado el día veinticinco de febrero del año dos mil veintiuno, a la unidad administrativa de esta Institución correspondiente al departamento de Registro y Transferencias, la cual pudiese brindar la información requerida.

En razón de lo anterior, el área administrativa encargada de proporcionar la información de carácter pública, por medio de correo electrónico, manifestó lo siguiente:

**“Se remite lo solicitado que forma parte integrante del documento en comento”.**





## Acta de Entrega de Información

### POR TANTO:

- 2
- I) **CONCÉDASE** acceso a la información solicitada a los requerimientos indicados, lo cual será remitido al medio de entrega indicado.
  - II) **NOTIFÍQUESE** la presente resolución final, la cual será remitida al medio de entrega indicado, tal como se solicitó.
  - III) **NO OBSTANTE** el acceso a la información pública concedido anteriormente, se le hace saber que en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 104 de la Ley de Procedimientos Administrativos (**LPA**), en caso de no estar conforme con las razones y fundamentos expuestos por el suscrito Oficial de Información y Respuestas, tal como lo exige el Art. 65 de la LAIP, o considere que la presente incurre en cualquiera de las causales anunciadas en el Art.83 de la LAIP, tiene derecho a interponer ante el Instituto de Acceso a la Información Pública (**en adelante IAIP**), el recurso de apelación conforme a lo establecido en el Art. 82 de la LAIP, para lo cual tiene un plazo de quince días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de la notificación (**el plazo inicia a partir del ocho de marzo del año dos mil veintiuno y concluirá el veintiséis de marzo del año dos mil veintiuno**), de conformidad a lo regulado en el Art. 134 y 135 de la LPA, ya sea ante esta oficina de Información y Respuestas o en las oficinas del IAIP ubicadas en la Prolongación Avenida Alberto Masferrer y calle al Volcán No. 88, edificio Oca Chang, segundo nivel, San Salvador, El Salvador.

Roberto Molina

Oficial de Información y Respuestas

Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local de El Salvador

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	Mes pago	Fecha de 1er pago
SAN VICENTE	SANTA CLARA	jul-06	28/7/2006
LA PAZ	PARAISO DE OSORIO	sep-06	27/9/2006
MORAZAN	SAN SIMON	sep-06	28/9/2006
USULUTAN	ESTANZUELAS	sep-06	29/9/2006
USULUTAN	SAN AGUSTIN	sep-06	27/9/2006
CHALATENANGO	LA LAGUNA	nov-06	24/11/2006
CHALATENANGO	SAN FRANCISCO MORAZAN	nov-06	24/11/2006
SAN VICENTE	SAN ESTEBAN CATARINA	nov-06	29/11/2006
SANTA ANA	MASAHUAT	nov-06	30/11/2006
SANTA ANA	SANTIAGO DE LA FRONTERA	nov-06	30/11/2006
SONSONATE	SANTO DOMINGO	nov-06	29/11/2006
MORAZAN	CACAOPERA	jul-07	27/7/2007
SONSONATE	SANTA ISABEL ISHUATAN	jul-07	27/7/2007
MORAZAN	CORINTO	ago-07	31/8/2007
USULUTAN	SAN FRANCISCO JAVIER	ago-07	30/8/2007
AHUACHAPAN	JUJUTLA	sep-07	25/9/2007
CUSCATLAN	MONTE SAN JUAN	sep-07	28/9/2007
MORAZAN	ARAMBALA	sep-07	26/9/2007
MORAZAN	CHILANGA	sep-07	28/9/2007
MORAZAN	YAMABAL	sep-07	26/9/2007
SAN MIGUEL	SESORI	sep-07	18/9/2007
AHUACHAPAN	TACUBA	dic-07	20/12/2007
MORAZAN	SAN FERNANDO	jun-08	24/6/2008
MORAZAN	SENSEMBRA	jun-08	24/6/2008
SAN MIGUEL	SAN GERARDO	jul-08	29/7/2008
SONSONATE	SANTA CATARINA MASAHUAT	jul-08	29/7/2008
CUSCATLAN	SAN CRISTOBAL	ago-08	29/8/2008
LA LIBERTAD	TEOTEPEQUE	ago-08	22/8/2008
MORAZAN	LOLOTIQUILLO	ago-08	22/8/2008
SAN VICENTE	SAN ILDEFONSO	ago-08	27/8/2008
AHUACHAPAN	SAN PEDRO PUXTLA	sep-08	26/9/2008
CHALATENANGO	AGUA CALIENTE	sep-08	19/9/2008
LA LIBERTAD	CHILTIUPAN	sep-08	18/9/2008
LA LIBERTAD	COMASAGUA	sep-08	26/9/2008
CABAÑAS	VICTORIA	oct-08	16/10/2008
USULUTAN	ALEGRIA	oct-08	16/10/2008
USULUTAN	TECAPAN	oct-08	22/10/2008
CHALATENANGO	EL CARRIZAL	nov-08	28/11/2008
LA PAZ	SANTA MARIA OSTUMA	nov-08	25/11/2008
LA UNION	YAYANTIQUE	nov-08	19/11/2008
SAN MIGUEL	CIUDAD BARRIOS	nov-08	28/11/2008
USULUTAN	BERLIN	nov-08	25/11/2008
USULUTAN	CONCEPCION BATRES	nov-08	25/11/2008
CHALATENANGO	LAS FLORES	dic-08	10/12/2008
LA PAZ	SAN EMIGDIO	dic-08	11/12/2008

SAN MIGUEL	SAN JORGE	dic-08	15/12/2008
SAN VICENTE	SAN LORENZO	dic-08	18/12/2008
USULUTAN	MERCEDES UMAÑA	dic-08	17/12/2008
USULUTAN	OZATLAN	dic-08	16/12/2008
LA PAZ	SAN JUAN TEPEZONTES	mar-09	9/3/2009